

DE LA DIP. CARITINA SAÉNZ VARGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES REQUIERA INFORMACIÓN CERTIFICADA POR EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN EL QUE SE PRESENTE UN INFORME DE LOS PROBABLES RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO NUESTRO TERRITORIO Y NUESTRAS AGUAS POR EL DERRAME DE PETRÓLEO OCASIONADO POR LA EMPRESA DEEPWATER HORIZON.

**CÁMARA DE DIPUTADOS HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
LXI LEGISLATURA**

La que suscribe, Diputada **Caritina SaéNZ Vargas** del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, por la vía diplomática conducente, se solicite información certificada por el gobierno de EUA en donde se presente un informe de los probables riesgos a los que está expuesto nuestro territorio y nuestras aguas por el derrame de petróleo ocasionado por la empresa Deepwater Horizon. Lo anterior con el fin de que se pueda trabajar en coordinación con las distintas dependencias de ese país y el nuestro relacionadas con el tema y, de ser necesario, efectuar un plan de reacción oportuno, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 20 de Abril se presentó un lamentable accidente que inició con la explosión de la plataforma petrolera Deepwater Horizon, ubicada en las costas estadounidenses del Golfo de México. A partir de ese día se han suscitado una serie de hechos lamentables, el primero de ellos fue el hundimiento de esta plataforma dejando un saldo de al menos 11 trabajadores desaparecidos, luego, el constante derrame de petróleo calculado en más de 795 mil litros diarios en todo el Golfo ha dejado especies marinas, terrestres y distintos tipos de aves indefensas ante la llamada “marea negra”.

Esta tragedia ha afectado gravemente el sector económico de esa región de los Estados Unidos al dejar sin posibilidades de trabajar a miles de embarcaciones pesqueras además de que el sector turístico también ha padecido los estragos de lo que el propio gobierno federal de ese país ha declarado como un “Catástrofe Nacional”. Las costas de Luisiana, Misisipi, Alabama y Florida son las áreas que hasta ahora han sido más afectadas, sin embargo es irresponsable pensar que este infortunado hecho sólo afecte a esa parte del continente.

Como se ha mencionado, el petróleo ha estado manando desde el pozo desde hace prácticamente un mes a un ritmo de 5,000 barriles (795,000 litros) al día, lo que según expertos podría eclipsar el desastre del Exxon Valdez en 1989 como el mayor derrame de crudo y posiblemente el peor desastre medioambiental en la historia de EUA. Sin embargo, las cifras oficiales parecieran ser del todo coherentes con los hechos, por ejemplo, algunos científicos que han analizado las imágenes satelitales de la fuga calculan que el volumen real podría encontrarse entre los 25.000 y los 80.000 barriles al día, cifras muy superiores al estimado oficial. Además, según se sabe, la plataforma Deepwater Horizon contenía 2.6 millones de litros de petróleo en depósito y extraía cerca de 1.27 millones de litros por día. Por si fuera poco, los diversos informes de prensa dejan claro que la información no es homogénea y de hecho parece que las cifras oficiales están subestimando de más las verdaderas implicaciones de esta tragedia.

Este tipo de acontecimientos tienen un efecto sumamente nocivo para el ambiente en todo el mundo, bastaría recordar como en febrero de 1991, durante la Guerra del Golfo, ocurrió el peor de los derrames de petróleo. En esa ocasión cinco barcos petroleros kuwaitíes cargados completamente con petróleo crudo fueron arrojados al

mar desde la terminal de almacenamiento de petróleo en la Isla del Mar de Kuwait. Se estima que 525 millones de litros de petróleo crudo fueron arrojados al Golfo Pérsico, lo que equivale a y 13 veces el volumen de petróleo arrojado por el accidente del buque-tanque Exxon Valdez. Lo más grave de esa situación es que según expertos, tomará al menos 200 años para limpiar completamente al Golfo Pérsico.

En nuestro país ya se tiene experiencia en este tipo de lamentables hechos. En 1979, en el Golfo de México ocurrió el mayor escape de petróleo al mar del pozo petrolero Ixtoc-1, en donde tardaron 8 meses en tapar la fuga y se derramaron cerca de 700 millones de litros de petróleo en el mar.

El Golfo de México es un mar semicerrado que forma parte de la región del Gran Caribe. Se le considera la cuenca de aguas protegidas más grande del océano Atlántico y es compartido por México, Estados Unidos y Cuba. Abarca aproximadamente 1.810.000 km²; extendiéndose unos 1.770 km de Este a Oeste y unos 1.300 km de Norte a Sur.

La profundidad máxima, en su parte central, llega a los 4.376 m. Ahora bien hay que tomar cuenta que los límites geográficos en la zona afectada por el petróleo son relativamente estrechos y a pesar de que se ha querido minimizar el impacto ambiental real del derrame, los hechos demuestran que estamos frente a un enorme asunto de seguridad ecológica. Recientemente, Hans Graber, director de un centro de análisis de imágenes satelitales (CSTARS) de la Universidad de Miami ha declarado que el tamaño de la mancha de petróleo en el Golfo de México se ha triplicado en los últimos días, alcanzando un tamaño de 9,000km², cifra que es equiparable con el tamaño de la extensión territorial de Puerto Rico.

Los constante esfuerzos para contener el derrame han fracasado y conforme pasan los días el petróleo sigue fluyendo de manera constate creciendo no sólo el tamaño de la mancha negra en las costas estadounidenses, sino incrementándose el impacto de por si severo al ecosistema mundial. Hasta este lunes la información disponible asegura que la compañía británica ha logrado introducir un sifón, el cual consiste en una pequeña tubería de apenas 15 centímetros rodeada de un diafragma de goma que impide el acceso de agua salada para evitar que se formen los cristales que abortaron las operaciones anteriores.

Lo anterior sólo permite capturar el 20% de los más de 750.000 litros de petróleo que emanan del pozo diariamente, muy lejos del 75% que la empresa había anticipado.¹

La Secretaría de Marina ha advertido que es necesario mantener controlado el derrame antes del próximo otoño o de lo contrario las costas de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas se verán inmediatamente afectadas. Aunado a lo anterior, existen declaraciones de Juan Martín Aguilar, director de Meteorología marítima de la Semar, en el sentido de que si bien actualmente las corrientes del Golfo se orientan hacia el norte, a partir del mes de Octubre hay cambios en éstas y se empezarán a orientar hacia nuestras costas (desde la cuenca del Misisipi hacia Tabasco y Veracruz). Además no hay que descartar que la temporada de huracanes empezó el pasado 15 de mayo y es un factor a considerar puesto que éstos tienen la capacidad de orientar y cambiar el curso de las corrientes marinas.

Declaraciones de la misma dependencia aseguran que las afectaciones serían causadas por el hidrocarburo degradado de baja toxicidad, pero de alta persistencia, el cual se impregnaría a organismos, embarcaciones, y además se acumularía en playas y esteros.

Por otra parte, Adolfo Gracia Gasca, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, ha mencionado que mientras el petróleo no alcance zonas costeras, el impacto a los ecosistemas es menor, aunque existe el riesgo.

El titular de la Semarnat, Juan Rafael Elvira Quesada, ha reconocido ante los medios de comunicación que aunque México aún no ha sufrido problemas por el derrame de crudo de la empresa British Petroleum, el riesgo

de afectación al ecosistema mexicano es latente.

Dentro de las pocas acciones de parte de nuestro país para evaluar los riesgos del derrame y como parte del proyecto Campaña Oceanográfica Multidisciplinaria, a bordo del buque Justo Sierra de la UNAM, esta semana iniciarán por 35 días un monitoreo constante para evaluar las condiciones del ecosistema marino.

Es preocupante que a pesar de esta información proveniente de fuentes oficiales, la Semar se ha pronunciado en contra de utilizar barreras dentro de nuestro territorio en el Golfo de México para impedir un probable desastre ecológico en aguas nacionales.

Muy preocupante es también que expertos como Adolfo Gracia Gasca y Felipe Vázquez Gutiérrez, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, refirieron que es difícil que la “mancha” llegue al Golfo de México, incluso por efecto de los huracanes. Ambos han minimizado el impacto ambiental del derrame, como si en aguas profundas no existieran especies y como si estas no formaran parte del ecosistema.

Más preocupante parecieran las declaraciones de Juan Rafael Elvira, quien dijo que hasta que se tengan evidencias y un estudio de impactos al ecosistema mexicano, se seleccionará el instrumento jurídico para exigir el resarcir este daño y generar líneas de compensación al medio ambiente en esta área². En este sentido se debiera hacer un llamado al encargado de la política ambiental de nuestro país y recordarle que los impactos al ecosistema no se pueden resarcir y que es apremiante empezar a prevenir posibles afectaciones que actuar una vez que estén dadas las consecuencias y lamentemos un problema de enormes dimensiones. Más aún cuando el mundo entero se encuentra desde hace tiempo en un contexto de agotamiento ambiental.

Los efectos del petróleo sobre los ecosistemas marinos dependen de factores como el tipo de petróleo (crudo o refinado), la cantidad derramada, la distancia del sitio contaminado con la playa, la época del año, las condiciones atmosféricas, la temperatura media del agua y las direcciones y fuerza de las corrientes oceánicas. Pero independientemente de ello, se sabe que los hidrocarburos forman en el agua una capa impermeable que obstaculiza el paso de la luz solar que utiliza el fitoplancton para realizar el proceso de la fotosíntesis, interfiere el intercambio gaseoso, cubren la piel y las branquias de los animales acuáticos provocándoles la muerte por asfixia. También se considera que algunos componentes químicos del petróleo pueden interferir con algunas sustancias químicas como las feromonas que los animales marinos secretan para llevar a cabo procesos vitales y de comunicación.

Expertos ambientalistas aseguran que el derrame ya ha impactado el refugio de vida silvestre Breton en Estados Unidos, el cual es de suma importancia para el pelícano marrón que migra a costas de Veracruz y de la península de Yucatán y cuya población está en riesgo.

Así mismo, se sabe de otras especies que están en peligro de extinción y que ahora están amenazadas por esta catástrofe ambiental como la tortuga lora que habita en la zona del derrame y nada cientos de kilómetros para anidar en las costas de Tamaulipas; el atún aleta azul, que es un recurso pesquero compartido por ambas naciones; además de otras especies de mamíferos marinos y aves migratorias.

Nuestro país no es ajeno al problema y debe, además de exigir cuentas al gobierno de Estados Unidos de los daños existentes para la fauna que comparten ambas naciones, iniciar de inmediato las acciones necesarias para coadyuvar a solucionar este problema.

Las desafortunadas declaraciones de los diversos funcionarios apuntan a que éstos conciben esta tragedia ambiental como problema externo a nuestro país, cosa que, visto de un punto de vista territorial pareciera cierto, sin embargo, es sabido por todos que el equilibrio ambiental y el cuidado de éste es responsabilidad de todos. Y si se sigue esperando a que los demás resuelvan el problema, nuestra responsabilidad en el deterioro ambiental

será innegable y las futuras generaciones pagarán los costos de evitar confrontar este tipo de retos.

Por último, contabilizando las cifras oficiales, se debe tomar conciencia que a la fecha se han derramado aproximadamente unos 22 millones 260 mil litros de petróleo en el Golfo de México. Además si atendemos cifras no oficiales, esta cifra pudiera ser mínima en relación con lo realmente derramado.

Por lo anteriormente expuesto y ante la potencial severidad de las consecuencias se considera el siguiente:

Punto de Acuerdo

ÚNICO.- Se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, por la vía diplomática conducente, se solicite información certificada por el gobierno de EUA en donde se presente un informe de los probables riesgos a los que está expuesto nuestro territorio y nuestras aguas por el derrame de petróleo ocasionado por la empresa Deepwater Horizon. Lo anterior con el fin de que se pueda trabajar en coordinación con las distintas dependencias de ese país y el nuestro relacionadas con el tema y, de ser necesario, efectuar un plan de reacción oportuno.

Dado en el Senado de la República sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diez.

Diputada Caritina Saénz Vargas
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

1<http://www.eldiariomontanes.es/v/20100518/internacional/destacados/canaliza-sifon-parte-vertido-20100518.html>

2www.informador.com.mx/mexico/2010/200501/6/inicia-semarnat-monitoreo-de-especies-migratorias-tras-derrame-en-el-golfo.htm